



Rdo 68-081-4003-002-2020-00074-00

Pso: TRAMITE ESPECIAL APREHENSIÓN Y ENTREGA

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora juez, informando que la parte actora solicita requerir a la POLICIA NACIONAL-SIJIN, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora en documento pdf allegado al correo electrónico, el Juzgado Dispone:

REQUERIR a la Policía Nacional -Sijin Automotores- a fin de que informen el resultado de la medida de APREHENSIÓN ordenada mediante oficio No. 1048 del 24 de febrero de 2020 radicada el 20 octubre de 2020, que fue remitida por correo electrónico, del vehículo de placas SQC 403 de propiedad del demandado HUMBERTO TORRES FIGUEROA.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBAÑEZ CUETO
JUEZA.

CONSTANCIA:

Se libraron oficios No. 626, hoy 5 de marzo de 2021.

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA